



SALTA, 12 de mayo de 2022

EXP-EXA N° 8449/2017 – Cuerpo I y II

RESD-EXA N° 247/2022

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2018-2019, presentado por la Lic. Edith Magdalena MARÍN y la solicitud reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 557/2018, (Dra. Adriana Del Valle PACCIARONI, Dra. Marcela Beatriz KURINA-SANZ y Dra. Marcela Carina AUDISIO), emiten opinión del informe de avance de la doctoranda, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs.212-214) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 215), aconseja: a) aprobar el Informe de Avance 2018-2019 presentado por la Lic. MARÍN y b) otorgar el reconocimiento de 16 (dieciséis) créditos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RESCD-EXA N° 316/16.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2018/2019, presentado por la Lic. Edith Magdalena MARÍN, D.N.I. N° 33.970.841, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la Lic. Edith Magdalena MARÍN, el reconocimiento de 16 (dieciséis) créditos para el Doctorado en Ciencias Área Química Aplicada por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrados específicos al tema de tesis: - " <i>Bacterias benéficas, sus metabolitos y aplicaciones tecnológicas</i> " – Calificación 9 (nueve) – UNSa - FCE– 50 horas – agosto de 2019. (fs. 183). 5 (cinco) créditos. - " <i>Las plantas medicinales, antecedentes, técnicas y control de calidad, como apoyo a planes de investigación</i> " – Calificación 10 (diez) – UNSa – FCN- 46 horas, noviembre de 2019. (fs. 197). 5 (cinco) créditos.	10 (diez)

...///



RESD-EXA N° 247/2022

Actividad	Créditos
Pasantías: - En el Herbario Antenor Orrego del Museo de Historia Natural – Universidad Privada Antenor Orrego (Trujillo, Perú), bajo la dirección de Dra. Gloria E. Barboza (UNC) y Prof. Segundo Leiva González (Universidad Privada A. Orrego Trujillo) – de abril a mayo de 2019 – (fs. 184). 3 (tres) créditos. - En la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Dra. Viviana Nicotra, del 5 de septiembre al 15 de octubre de 2019 – (fs. 185). 3 (tres) créditos.	6 (seis)

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Edith Magdalena MARIN, a la Directora de Tesis (Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Viviana Estela NICOTRA), a las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dra. Adriana Del Valle PACCIARONI, Dra. Marcela Beatriz KURINA-SANZ, Dra. Marcela Carina AUDISIO), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

aa


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa